Estimados Productores,

Les informamos que debido a la medida de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesta por el gobierno y con motivo de ayudar y cooperar a que todos podamos cumplirla, quedándonos en nuestras casas, la compañía ha decidido:

Mantener la cobertura financiera a todos los clientes cuyas pólizas tengan fecha de vencimiento desde el pasado 20 de Marzo y abonan por medios físicos y en efectivo (Pago fácil, Rapipago, Cobro Express, entre otros). Esta medida se mantendrá hasta los dos días hábiles posteriores al levantamiento del aislamiento, previsto originalmente hasta el 31 de Marzo del corriente año. Una vez finalizado, todos los asegurados deberán cumplir con los respectivos pagos de sus pólizas, dentro de los dos días hábiles previstos para tal fin y por cualquiera de las formas de pago habilitadas por la compañía

Esta medida no es extensiva a los asegurados que abonan sus pólizas por medios electrónicos. El cobro, vencimiento y cobertura financiera de dichas pólizas se mantendrá igual.

Les solicitamos que más allá de esta medida nos unamos para colaborar con que la economía del país siga en movimiento alentando a sus clientes a la adhesión a nuestros medios de pago electrónico y a continuar con sus obligaciones de pago mediante todas las formas habilitadas para tal fin. Aprovechamos este medio para recordarles que tienen la posibilidad de abonar desde la comodidad de su casa a través de:

- **Orbis APP >> Botón de pago:** En el acto con tarjeta de débito/crédito
- **Pago mis cuentas:** Ingresando el número de documento del asegurado.
- **Transferencia bancaria:** CBU 0170117920000000051835 Banco BBVA

CUIT 30-50005666-1, una vez realizada la transferencia o depósito, puede ingresar a la WEB y a través de la funcionalidad del Menu Cobranzas "Pago Transferencia" podrá indicar las pólizas que está abonando y adjuntar el comprobante de pago.

También les recordamos que están disponibles todas nuestras herramientas digitales **(Orbis APP/PAS, nuestra web y Orbis Net)** para todas las gestiones que necesiten. Sepan también que nuestros equipos están trabajando de manera remota para garantizar nuestra calidad de servicio y estar junto a ustedes y sus asegurados en este momento tan peculiar que nos toca vivir.

Por cualquier duda o consulta pueden comunicarse con su agencia comercial.

Al COVID-19 lo combatimos entre todos
#QuedateEnCasa

Muchas gracias.